e-Magazine Conductitlan (2022), Vol. 7, No.1, pp. 37 - 38

¿LA ADICCIÓN ES UNA ENFERMEDAD DEL CEREBRO?

Gloria Reyes Cruz

psicgloriarc@gmail.com

En la lectura del articulo *la adicción “no” es una enfermedad cerebral,* de Elisardo Becoña brinda elementos para poder dar respuesta a la pregunta introductoria, mi respuesta es no, coincido con el autor al mencionar, que a un paciente no se le puede dar una sola mirada, como en este caso lo hacen, desde la parte fisiológica, es importante dar la mirada a la integridad del paciente como un ente humano, las intervenciones de tratamiento en su totalidad direccionan a la integración de un equipo multidisciplinario y nombrar la influencia del medio ambiente, su contexto forma parte de su formación, dentro de los procesos cognitivos hay una mayor afluencia que son justificados con estudios específicos y en definitiva es la única fuente de información para los estándares de clasificación, sin embargo, no se ha podido incorporar, Skinner en su libro *el análisis de la conducta,* hace mención “un organismo no puede adquirir un repertorio grande de conducta a través del condicionamiento operante en un ambiente no social”, es por ello que no podemos dar una verdad absoluta al hablar de un problema fisiológico cerebral; el ambiente social genera la construcción y la identificación de factores de riesgo y factores de protección serán las primeras aproximaciones del equipo multidisciplinario para la intervención optima de la personal en consumo de sustancias.

No podemos hablar solo de un cerebro adicto, no todo aquel que consume drogas se convierte en un adicto, catalogar un consumo como enfermedad limita las posibilidades de prevención y tratamiento oportuno, se puede llegar a la sustitución de una droga por otra y eso reforzaría la conducta de evasión o evitación y no se podría hacer frente al descubrimiento de los medios de refugio del paciente ante la sustancia. Un examen diagnostico determinara la intervención.

Es importante enfatizar también en una pregunta más ¿Somos todos enfermos mentales? Para poder estandarizar un diagnóstico el DSM-5 (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, 5.ª edición), el CIE-10 (Clasificación internacional de enfermedades10.ª edición) y el NIDA (Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas), proponen rubros para poder comprender y clasificar las sintomatologías del paciente, en esta condición, la respuesta la interrogante, podríamos decir que sí y eso implicaría un gran auge en la parte farmacológica-psiquiatra, dando respuesta de solución y afrontamiento mínimo ante la problemática que demanda la sociedad actualmente, llevando la misma dirección en acción a una persona en consumo podríamos formular una pregunta más ¿No esa es la función de las sustancias adictivas? La “solución” inmediata, esto implica experimentar entonces un ciclo vicioso, me cuestiono ¿en dónde radica el cambio ante la evolución del ser humano? Es importante nombrar que la conducta problemática es causada por contingencias problemáticas de reforzamiento, si se busca un afrontamiento, es importante corregir las contingencias.

La mente es lo que hace el cuerpo, la relación e interacción en un paciente adicto es la congruencia de la expresión conductual, así mismo, como se mencionó la conducta es moldeada por el contexto, eso implica la conexión de la percepción bio-psico- social.

Puedo hacer mención de un libro más de Skinner *el análisis de la conducta* cuando refiere a William James “lo que uno siente está en función de su cuerpo” y lo explica el autor a través de que son respuestas verbales consecuencias de contingencias especiales de reforzamiento, es decir, le damos respuesta y nombre al sentimiento a través del lenguaje, este nombramiento sí se experimenta y se identifica como “estímulo privado”, es por ello que se hace la distinción entre sentimientos y estados mentales.

El ser humano no es responsable de su ser, es el contexto.